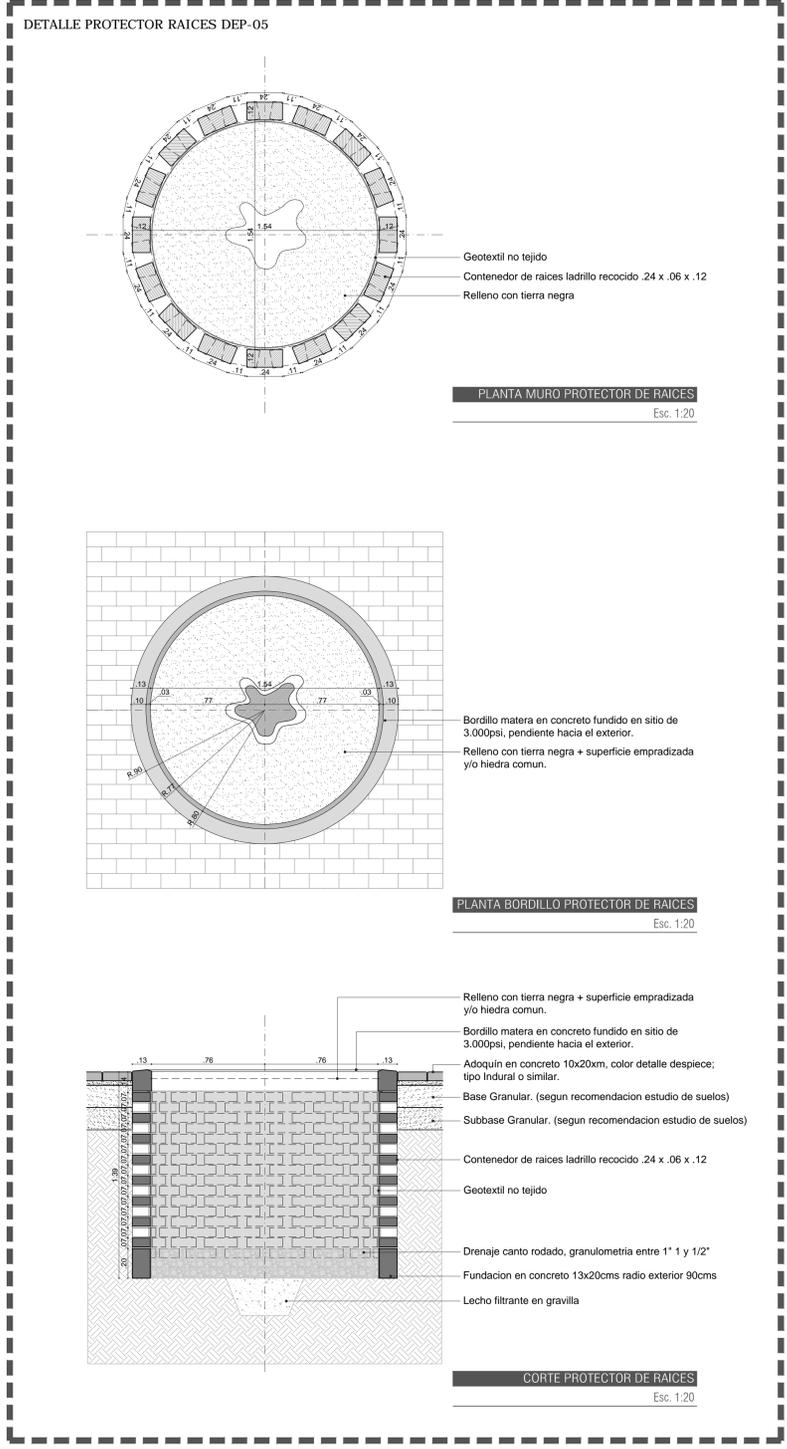
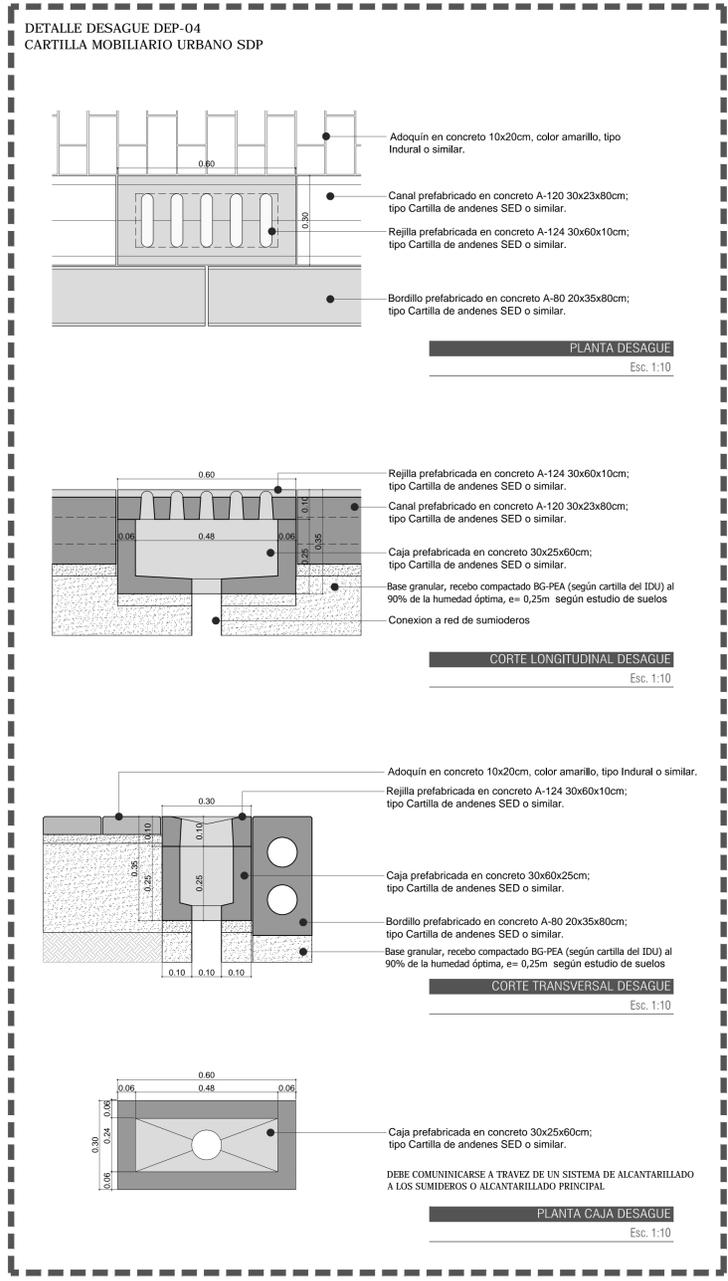


DETALLES DESAGUES - PROTECTOR DE RAICES



- NOTAS:**
1. TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NSR-10
 2. TODAS LAS ARISTAS EN CONCRETO SERAN REDONDEADAS. DIAMETRO MINIMO = 0,52 Mts.
 3. MEDIDAS EN METROS.
 4. VER RESISTENCIA DEL RECEO, MORTERO, SELLO DE ARENA, ETC., EN EL DOCUMENTO DISEÑO DE PAVIMENTOS VIO EN DOCUMENTO DE ESTUDIO DE SUELOS.
 5. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DEBEN SER VERIFICADAS POR EL CONTRATISTA EN OBRA.

Findeter
Financiera del Desarrollo

MUNICIPIO DE DOS GUERRAS

OBJETO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA CENTRO

CONTRATO:
P A F - P E D - 0 0 4 - 2 0 1 4

PARQUE RECREO DEPORTIVO:
MILENIUM
PARQUE RESIDENCIAL

NOTAS:

1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARÁCTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TÉCNICOS RESPECTIVOS, CUALQUIER INCORPORACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.
2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES BAJO CUYA DIRECCIÓN SE EJECUTAN LOS DISEÑOS DE DISEÑO PARTICULARES. ES RESPONSABILIDAD DEL INTERVENIENTE TÉCNICO VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE SE INSTALAN ESTÁN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE ESTANDARIZADO ESPECIFICADO (NUMERALES A.3.2 Y A.3.3 DE LA NSR-10).
3. LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA, EL CONSTRUCTOR, CUANDO COORDINARÁN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR, CON ESTA CONDICIÓN, ASÍ COMO LOS DICHOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER PROFUNDIZADOS POR EL INGENIERO CALIFICADO DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.
4. EL CONSTRUCTOR DEBE INFORMAR A LOS ARQUITECTOS DISEÑADORES DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES.
5. EL CONSTRUCTOR DEBE CONFRONTAR DETALLES ESPECIFICACIONES DE ESCALERAS CON PLANOS ESTRUCTURALES.
6. EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OBRAS DE OBRAS DEBEN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.
7. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
8. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.
9. VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.
10. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INTERVENIENTE DE OBRA.
11. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.
12. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

CONSULTOR:
CONSORCIO DISEÑOS RECREO PARQUES VIS
CONSORCIO DISEÑOS RECREO PARQUES VIS

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA:
ARQ. YERKY GARAYTO CANCELADO
MAT. A25102000-79939874

VISTO BUENO DISEÑADOR:
ARQ. JOSÉ ALEXANDER CRUZ SOSA
MAT. A2502000-79620795

INTERVENIENTE:
CARLOS CABAL, ARQUITECTO ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIAL
CARLOS CABAL

VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENITORIA:
ARQ. CARLOS CABAL HIDALGO
MAT. 177086402-030

VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENITORIA:
WILSON SALVADOR GAMBÁ
MAT. A200000-8049440

DISERVAACIONES:
Mediante certificación de fecha 8 de febrero de 2015 expedida por el Departamento de Protección Ambiental, DISEÑO CON TERCER VOUCHER, sistema que garantiza y asegura el cumplimiento de los requisitos para la construcción de parques recreo deportivos en urbanizaciones de vivienda.

MODIFICACIONES:	FECHA (DD/MM/AA):
ESTUDIO TIPOGRAFADO	12 NOY 2014
AJUSTES DISEÑO	ENERO 2015
AJUSTES PROYECTO	AGOSTO 2015

FECHA DE IMPRESIÓN:
08/2015

ARCHIVO:
@-PM-DEF-DESAGUE-PROTECTOR-.dwg

CONTIENE:
DETALLE REJILLA CONTENEDOR DE RAICES

ESCALA:
INDICADA ARQ 13/14